

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32751** ALBOR'S PROTOCOLO, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social nº 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 92/09 seguido en este Juzgado a instancia de Agnieszka Katarzyna kazka contra Albor's Protocolo, S.L., con CIF nº B-83120220, en ejecución de Sentencia de fecha 24 de marzo de 2009 se ha dictado decreto de fecha 20 de octubre de 2010 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 18.682,25 euros de principal y otros 3.735 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100077081-1**